

## INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN DE : CESFAM VILLA ALEGRE Mes de : Enero de 2025

I.- Funcionario : Catalina Flores Schachat

Departamento : Salud Municipal

Decreto (contrato) : 1536 03-02-25

Centro de costo o ítem : 31.05.01

Nombre Programa : Extensión Medica

II.- Boleta Número : 127

Fecha Boleta : 31 de Enero 2025

Valor Bruto Boleta : 697.025

Valor Cuota según Contrato : 697.025

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar** 

## III.- Funciones Contratadas:

- Valoración y tratamiento de actividades de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria.
- Asesoría técnica en solicitud de productos de apoyo (evaluación y prescripción de A.T)
- Confección, entrenamiento y supervisión en uso de ortesis, ayudas técnicas y adaptaciones.
- Evaluación e intervención de barreras arquitectónicas intra y extra domiciliarias evaluación y/o sugerencias en adaptaciones del entorno.
- Valoración y entrenamiento de habilidades para el desempeño laboral y/o educacional.
- Intervención con usuarios con necesidad de modificar hábitos susceptibles de ser mejorados con entrenamiento o educación (ergonomía, economía articular, entre otros)

- Valoración y tratamiento de déficit motor, sensitivo, perceptivo y cognitivo.
- Valoración y tratamiento de habilidades de interacción social.
- Valoración y activación de redes de apoyo de usuarios y sus familias.
- Planificación y ejecución de talleres grupales.
- Realización de visitas domiciliarias integrales.
- Realizar consejerías familiares e individuales.
- Realizar registro de atenciones en ficha clínica.
- Registro estadístico mensual
  - Dar cumplimiento a la programación anual.
  - Solicitud de materiales para sala AVDB.
  - Mantener orden en lugar de trabajo.
  - Participar en reuniones clínicas, administrativas y comunitarias.
  - Preparación y presentación de estudios de familia.
  - Participación en preparación y ejecución de diagnóstico participativo.

## IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Valoración y tratamiento de actividades de la vida diaria, actividades instrumentales de la vida diaria.
- Asesoría técnica en solicitud de productos de apoyo (evaluación y prescripción de A.T)
- Confección, entrenamiento y supervisión en uso de ortesis, ayudas técnicas y adaptaciones.
- Evaluación e intervención de barreras arquitectónicas intra y extra domiciliarias evaluación y/o sugerencias en adaptaciones del entorno.
- Valoración y entrenamiento de habilidades para el desempeño laboral y/o educacional.
- Intervención con usuarios con necesidad de modificar hábitos susceptibles de ser mejorados con entrenamiento o educación (ergonomía, economía articular, entre otros)
- Valoración y tratamiento de déficit motor, sensitivo, perceptivo y cognitivo.
- Valoración y tratamiento de habilidades de interacción social.
- Valoración y activación de redes de apoyo de usuarios y sus familias.
- Planificación y ejecución de talleres grupales.
- Realización de visitas domiciliarias integrales.
- Realizar consejerías familiares e individuales.
- Realizar registro de atenciones en ficha clínica.
- Registro estadístico mensual
- Dar cumplimiento a la programación anual.
- Solicitud de materiales para sala AVDB.
- Mantener orden en lugar de trabajo.
- Participar en reuniones clínicas, administrativas y comunitarias.
- Preparación y presentación de estudios de familia.
- Participación en preparación y ejecución de diagnóstico participativo.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección**.

CATALINA FLORES SCHACHT

CARLOS OSSES ESCOBAR

RAUL GARCES ZUÑIGA DIRECTOR

\*\*\* Cambiar los datos del pie de firma por las personas en cuestión